

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA No. 20-2011, CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EL DÍA JUEVES 21 DE JULIO DEL 2011.

Res. 98.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad aprobar los puntos del orden del día, establecidos de la siguiente manera:

1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

1.1.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 19-2011, celebrada el día jueves 14 de julio del 2011.

2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DE LA ORDENANZA PARA REGULAR LA AUTORIZACIÓN, CONTROL Y EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS EN EL CANTÓN NARANJAL.

3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

Conocimiento de la comunicación suscrita por los concejales Sr. Alex Berrús Peñaranda y Sr. Tito Henríquez Martínez, miembros de la Comisión Edilicia Permanente de Planeamiento Urbano, referente a la denuncia presentada por el **SR. GERMÁN ISIDRO ALVARADO AGUILAR**, en contra del Sr. Edison Noboa Zerna, Empleado Municipal.

Res. 99.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria No. 19-2011, celebrada el día jueves 14 de julio del 2011.

Res. 100.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad dejar pendiente para una próxima sesión la aprobación EN SEGUNDA INSTANCIA DE LA ORDENANZA PARA REGULAR LA AUTORIZACIÓN, CONTROL Y EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS EN EL CANTÓN NARANJAL.

Lic. José Lenin Torres Alvarado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MM